CARTAS

De Buen FUGNI

Periódico Municipal W Logroño

N.º 1635 / Viernes 1 de MARZO de 2024

Duquesa de la Victoria tendrá continuidad lineal y carril ciclista segregado de doble dirección

I proyecto de adecuación de la calle Duquesa de la Victoria para consolidar el eje ciclista devolverá al carril de circulación de vehículos la continuidad lineal en de toda la vía, evitando trazados sinuosos. La consolidación de un eje ciclista segregado, bidireccional hasta Juan XXIII, será su otra gran seña de identidad. Y más aparcamientos en uno o en ambos lados de la calle según tramos.

La obra de adecuación de la calle Duquesa de la Victoria, que cuenta con financiación de la Unión Europea a través de los Fondos Next Generation, tendrá como aspecto más característico la vuelta al carril de circulación de vehículos con continuidad lineal en todos los tramos de la vía.

La disposición de un ciclocarril segregado -con separación física del carril a motor- y en su mayor parte bidireccional será otro de los elementos característicos de la calle. En el tramo entre Juan XXIII y Vara de Rey sólo

Duquesa de la Victoria se adecuará en la segunda mitad del año

será posible disponer de dicho ciclocarril a contrasentido en dirección oeste.

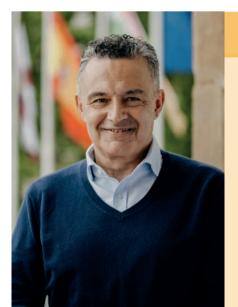
Por lo que respecta al aparcamiento, el tramo inicial entre Obispo Fidel García y Avenida Autonomía de la Rioja tendrá un tratamiento diferente a la mayor parte de la calle, con dos líneas de aparcamiento, una a cada lado del carril de circulación.

Por el contrario, en el tramo entre Autono-

mía de la Rioja y Vara de Rey se opta por una única línea de aparcamiento para favorecer la existencia de un carril de circulación de vehículos rebasable que permita paradas puntuales y que los vehículos de servicios trabaien sin interrumpir el tráfico.

En materia de saneamiento, el proyecto contempla la sustitución del tramo de colector existente entre las calles Juan XXIII y Avenida de Colón, con la renovación 240 metros lineales.

Respecto al alumbrado público se renovarán las luminarias de todos los puntos de luz de la calle, aprovechando la obra para sustituir las actuales por tecnología led. Igualmente, se modificará el alumbrado público de la vía entre Autonomía de La Rioja y Obispo Fidel García, con la renovación de 550 metros lineales de canalización de alumbrado público y dotando al tramo de 15 puntos de luz nuevos con doble iluminación (calzada v zona peatonal).



La vía del diálogo

El proyecto con el que abrimos este número se enmarca en el área de Urbanismo. Pero, si lo abordásemos sólo desde ese punto de vista técnico, la descripción de lo que supone sería incompleta.

La adecuación que planteamos para Duquesa de la Victoria, además de ser una propuesta adecuada en la ordenación viaria de la ciudad, aporta mucho más: el valor de haberse fraguado en diálogo constante con los afectados por la decisión.

Desde que iniciamos esta legislatura apoyados por una mayoría absoluta de logroñeses prometimos actuar como si no fuera así y a tratar de consensuar en la medida que fuera posible las decisiones que fuéramos adoptando.

La nueva Duquesa de la Victoria será una vía cuyo diseño final es fruto de muchas aportaciones: del trabajo de varios técnicos municipales y también de las propuestas que recogimos en sesiones de trabajo arduas y enriquecedoras a la vez que miembros de nuestro equipo

mantuvieron con los vecinos para dar con la solución más útil en el desarrollo de la zona. Y también del diálogo mantenido entre los técnicos de las administraciones del Estado v municipal para asegurar que todo responde a los fines con los que se concedió la ayuda europea de los Fondos Next Generation.

Conrado Escobar Las Heras / Alcalde de Logroño

250.000 euros para obras en inmuebles de rehabilitación preferentes

El Ayuntamiento de Logroño ofrece un nuevo programa de subvenciones para la rehabilitación de entornos delimitados en la ciudad, que por sus características y situación en la trama urbana requieran una intervención preferente.

El concejal de Arquitectura, Íñigo López-Araquistáin, destacó en la presentación de esta línea de ayudas que "queremos incentivar las actuaciones privadas de mejora integral de los edificios, especialmente en los ámbitos de la accesibilidad universal, así como de la eficiencia energética, el mantenimiento de la seguridad estructural y la progresiva adaptación de los inmuebles al Código Técnico de la Edificación".

Para ello, y con el objetivo implicar a la ciudadanía en la creación de las bases reguladoras, el Consistorio ha puesto en marcha un proceso de consulta previa para que ciudadanos, organizaciones y asociaciones puedan remitir opiniones y sugerencias para que estas nuevas ayudas sean efectivas ante los problemas y necesidades que pretenden solventar. El proceso estará abierto hasta el 12 de marzo a través del correo electrónico rehabilitacion@logrono.es o mediante la sede electrónica municipal.

Tras este proceso de participación ciudadana, se definirán los criterios técnicos y las características constructivas y, a continuación, se redactarán las bases reguladoras en las que se establecerá el marco jurídico aplicable en la gestión municipal de estas ayudas, que nacen con espíritu de permanencia.

Para establecer la prioridad en la concesión de estas ayudas, "se tendrá en cuenta el estado de la edificación y su situación en el tejido urbano del conjunto de la ciudad, potenciando aquellas que por su ubicación



■ Las ayudas se dirigen a entornos urbanos delimitados.

puedan incentivar procesos de transformación que favorezcan el reequilibrio de la ciudad", matizó López-Araquistáin.

MOVILIDAD

45 nuevas plazas de estacionamiento para motocicletas y ciclomotores

El Ayuntamiento de Logroño habilitará 45 nuevas plazas de estacionamiento reservado para motocicletas y ciclomotores en distintos puntos de la ciudad.

Las nuevas plazas se distribuyen de la siguiente manera: Calle Marqués de la Ensenada, nº 20, margen oeste (5 plazas); Avenida Pérez Galdós, nº 52, margen norte (5 plazas); Avenida de la Paz, nº 73, margen norte (3 plazas);

Calle Valdelanas, nº 2, margen este (5 plazas); Ronda de los Cuarteles, nº 19, margen sur, junto a Carmen Medrano (5 plazas); Calle Manuel de Falla, nº 21, margen sur (5 plazas); Avenida Club Deportivo, nº 64, margen norte (5 plazas); Avenida Pío XII, nº 15, margen sur (5 plazas); Calle Carmen Medrano, nº 4, junto a paso de peatones con calle Beneficencia (7 plazas).

Por otra parte, también se ha dado luz verde



a la consolidación de las siguientes plazas; Avenida Lope de Vega, nº 1, margen norte (5 plazas) y Avenida Gonzalo de Berceo, nº 49, margen sur (11 plazas).

INFRAESTRUCTURAS

Un nuevo proyecto mejorará el acceso al San Pedro desde la LR-250 y descongestionará La Estrella

El alcalde de Logroño, Conrado Escobar, participó en el acto de presentación del proyecto del Gobierno regional que prevé un nuevo vial de acceso al Hospital Universitario San Pedro desde la LR-250.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 419.397,33 euros y tiene un plazo de ejecución de seis meses. Comenzará en el segundo semestre de 2024. Consiste en un ramal de 151 metros desde la rotonda de acceso a la LR-250 hasta una nueva rotonda que regulará el acceso al aparcamiento de urgencias.

Conrado Escobar mostró su satisfacción por una actuación "que no sólo mejorará los accesos a nuestro hospital de referencia sino que también va a contribuir, con su integración en las infraestructuras de la ciudad, a una mejor ordenación de la zona de La Estrella en sus necesidades tanto actuales como futuras y en ámbitos que englobarán no sólo la movilidad sino también usos sanitarios, residenciales y educativos". El alcalde destacó asimismo que el proyecto "supone avanzar también en el acuerdo adoptado por una amplia mayoría del Pleno logroñés de mejorar los accesos al hospital San Pedro".



■ El alcalde, Conrado Escobar participó en la presentación del proyecto.

Los actos de Logroño por el 8M se centran en la infancia y la juventud

La concejala de Igualdad, Celia Sanz, presentó los actos que ha organizado el Ayuntamiento de Logroño para conmemorar el 8M, Día Internacional de las Mujeres. El programa incluye un encuentro intergeneracional, acciones de sensibilización y educación centradas en la infancia o en el colectivo universitario, propuestas culturales y actos institucionales.

Según recordó Sanz, "en los últimos años se han logrado múltiples avances en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y brechas de género en diferentes ámbitos, así como situaciones de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo".

El cartel con el que el Consistorio conmemorará el 8M lleva por lema 'Nunca más las invisibles' y muestra a mujeres de diferentes edades y profesiones, recalcando el hecho de que las importantes contribuciones de las mujeres a nuestra sociedad en todos los ámbitos no deben quedar silenciadas como ha ocurrido a lo largo de la historia.

Los actos comenzarán este viernes 1 de marzo con la concentración mensual contra la violencia de género en la Plaza del Ayuntamiento. El sábado 2 de marzo, a las 19:00 horas, el Centro de la Cultura del Rioja acogerá la obra 'Mujeres en busca de un lugar en

el mundo, ¿estamos a salvo?'.

El martes 5 de marzo se ha organizado un encuentro de ludotecas bajo la denominación 'Educar en Igualdad', en el que se realizarán juegos y actividades artísticas para sensibilizar a la infancia acerca de la importancia de la igualdad. Será a las 18:00 horas en la Ludoteca Canicas, en el Parque San Adrián, y acudirán también niñas y niños de la Ludoteca La Peonza.

El miércoles 6 de marzo se celebrará el encuentro intergeneracional 'Charlando de igualdad', a las 18:00 horas en el Laboratorio Feminista (c/ Obispo Bustamante 3, 2ª planta).

El jueves 7 de marzo se instalará un Punto Violeta en las inmediaciones del edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja, en horario de 9:30 a 16:30. Además, en el Pleno del Ayuntamiento de Logroño previsto para ese mismo día, se realizará la lectura de una declaración institucional.

El viernes 8 de marzo, a las 12:00 horas, tendrá lugar un acto institucional en la Casa de las Ciencias, al que asistirán representantes institucionales, así como todas las organizaciones firmantes del Protocolo de duelo de la ciudad ante casos de violencia machista. El acto contará también con la participación de la joven poetisa riojana Valle Mozas Ubago.

Y el sábado 9 de marzo, de 19:00 a 21:00 horas en la Gota de Leche, se podrá disfrutar de dos conciertos a cargo de tres jóvenes, la solista Claudia Oroz y el dúo formado por Lucía Viniera y Lucía Sáenz de Cabezón, conocidas como 'Las Lus'.

Y próximamente se reanudarán en la ciudad las 'Rutas de Igualdad'. Esta iniciativa incluye paseos teatralizados bajo el título genérico 'Logroño con nombre de mujer'.



JUVENTUD

Cursos audiovisuales, talleres, conciertos y exposiciones, en La Gota de Leche en marzo

La Gota de Leche ofrecerá en marzo a los jóvenes, prioritariamente de 16 a 35 años, propuestas de cursos y talleres, exposiciones, conciertos y café filosófico.

En el apartado de cursos audiovisuales, se ha programado un taller 'Collage futurista con Photoshop', que se desarrollará los días 13 y 14 de marzo. Del 18 al 20 de marzo, acogerá el taller 'Monitoriza tu música/foto spoty'. También para este mes es el de 'Iniciación al modelado 3D para Concept Art' que tendrá lugar del 18 al 21 de marzo. Por último, se ha organizado un taller de 'Grabación de voces y efectos básicos' del 25 al 27 de marzo.

Entre las actividades de Infojoven, cabe destacar el taller gratuito 'Juegos de mesa' que, en esta ocasión, tratará sobre 'Mille Fiori' y 'Pelusa', así como el taller '¿Cómo elaborar tu currículum vitae?' que tendrá lugar el 27 de marzo. Habrá también una nueva edición del Café Filosófico.

En el apartado musical, se han programado dos actividades. Por un lado, el día 20 de marzo a las 20.00, en el Patio, todos los asistentes podrán disfrutar de Dcanta.2, el dúo musical de versiones de todos los estilos formado por Nayra Rodríguez a la voz y Jorge Martínez a la guitarra. El 27 de marzo se ha programado un Recital de pia-



■ Presentación de la nueva programación.

no de Alicia Ruiz que ofrecerá el Concierto para piano y orquesta nº5 en fa menor, J. S. Bach, la Sonata nº8 en la menor, W. A. Mozart y la Sonatina, Maurice Ravel.

La programación se completa con tres exposiciones y una clase magistral de danza.

Más información: info.lojoven.es

El proyectro 'Scenius 26003' ganador de la convocatoria 'La calle a diez años' del Festival Concéntrico

El alcalde de Logroño, Conrado Escobar, participó en la presentación en Madrid de la programación de la nueva edición del Festival Concéntrico y su programación, celebrada en el Goethe-Institut.

El alcalde destacó la importancia de "un festival de cultura en la calle que posibilita pensar en el entorno para mejorar la vida de las personas que lo habitan". Conrado Escobar resaltó el hecho que "en este décimo aniversario se ha colaborado entre las instituciones para que la arquitectura efímera pase a ser real en la ciudad".

Así, el proyecto ganador de la convocatoria 'La calle a diez años', realizado para imaginar un espacio urbano en los próximos diez años en el entorno de La Glorieta, se va a incorporar al proyecto de remodelación que va a acometer el Ayuntamiento en esta céntrica plaza. En este caso, el proyecto



elegido fue 'Scenius 26003', del arquitecto irano-alemán Datyan Knoblauch.

El alcalde de Logroño felicitó al equipo de Concéntrico por su entusiasmo y la evolución y consolidación del certamen durante estos diez años.

El festival 'Concéntrico10', se celebrará en Logroño del 25 de abril al 1 de mayo.

OMIC

Cambios, devoluciones y vale en el establecimiento

Los establecimientos no están obligados a aceptar cambios y devoluciones solo porque no nos convenza nuestra compra o hayamos cambiado de opinión. Esto es voluntario a discreción del establecimiento. No obstante, cada vez mayor número de ellos, adoptan políticas comerciales más favorables al consumidor y permiten hacer cambios y devoluciones.

La ley sólo obliga a admitir el cambio si el artículo presenta algún tipo de defecto o tara, o si se trata de una compra a distancia, pues en ese caso hay un periodo legal de desistimiento de 14 días; es decir, el consumidor tiene 14 días naturales para devolver el producto sin coste.

Si detectas un defecto de fábrica o una tara en el producto que has comprado, puedes hacer valer la garantía: exigir que te entreguen uno en perfecto estado o que te reparen el que tiene el problema. Si no llegáis a un acuerdo, podrías pedir que te rebajen el precio si te lo quedas así o, incluso, que te devuelvan el dinero (alegando la resolución del contrato, en tanto que el vendedor ha incumplido parte de su acuerdo comercial).

¿Qué podemos hacer para evitar que esta situación nos pille de sorpresa?

a) Informarnos antes de comprar sobre la política comercial del establecimiento y si en caso de que no nos guste, o nos quede mal se puede cambiar y el plazo a que se acogen. Si el establecimiento anuncia un plazo para posibles cambios o devoluciones, tienes que respetarlo. Si es el caso, no sientas ningún reparo a la hora de pedirlos. Y si nos dan un vale canjeable, debemos informarnos sobre el periodo de validez o caducidad o si está limitado para hacerlo uso fuera de rebajas por ejemplo.

b) Pide siempre el tique: es imprescindible para poder realizar el cambio de la compra y sobre todo para poder tramitar cualquier posible reclamación.

Ante el cierre de un centro de servicios dentales, estéticos con el pago adelantado hecho.

La situación es muy difícil, pero tienes el derecho a reclamar el reembolso del importe de los tratamientos va pagados. y también a reclamar la cancelación de los tratamientos financiados -no realizados o ni siquiera iniciados-. Aunque esté cerrada la empresa, hay que actuar para intentar recuperar el dinero o continuar el tratamiento, por ello lo recomendable es que la reclamación se efectúe por burofax dirigida al domicilio social de la misma que figura en el contrato. También se puede efectuar esta misma reclamación a través de la OMIC de Logroño si eres vecino de Logroño o la análoga correspondiente al lugar en el que esté empadronado.

Por otra parte, si el tratamiento se hubiera financiado, la reclamación también debe dirigirse a la entidad financiera que haya concedido el crédito vinculado una vez realizada la reclamación ante la empresa—, a fin de que se suspendan los pagos periódicos. Debe argumentarse para ello la suspensión del tratamiento o el cierre del establecimiento.

En la reclamación, tienes que hacer una descripción detallada de lo sucedido y de lo que la solicitas (es decir, la anulación del contrato firmado por incumplimiento de este, así como la devolución del importe abonado o, en su caso, del importe de la parte no satisfecha). Y solicitar que se ejecuten los servicios previamente contratados, se terminen los tratamientos ya iniciados, o que se devuelvan las cantidades abonadas si el tratamiento no hubiera sido finalizado (en la parte no ejecutada).

OJO: es muy importante conservar toda la documentación recopilada en torno al contrato: folletos, publicidad, presupuestos, contratos, acreditación de los pagos efectuados, así como las facturas o historia clínica, en su caso y posibles comunicaciones, mails, whatspps... mantenidos con el centro o la financiera.

¿Y si ha cerrado definitivamente, que suele ser lo normal?, no queda más remedio que la vía judicial directamente.

En LECTURA FÁCIL



El yacimiento de Valbuena abre al público el 8 de marzo

El Ayuntamiento de Logroño y la **Universidad Popular de Logroño** organizan desde el 8 de marzo visitas guiadas al yacimiento de Valbuena para que la ciudadanía pueda visitarlo.

Universidad Popular de Logroño

Es una organización que defiende el derecho a la educación y a la formación durante toda la vida.

El objetivo de estas visitas
es enseñar la historia de Logroño
a través de los restos que quedan
del Convento de Santa María de Valbuena.
También para ver los trabajos
que se han hecho en el **yacimiento**para que esté en buenas condiciones
y pueda abrir al público.

Yacimiento

Son restos antiguos de edificios y animales, entre otros.
El yacimiento de Valbuena tiene restos de una iglesia y de un convento de Logroño.
Está al lado del río Ebro.

Los arqueólogos
que han trabajado en el yacimiento
para buscar restos antiguos
y estudiar cómo era Logroño
hace muchos años
son las personas que van a hacer de guías
y van a enseñar y explicar el yacimiento.

Durante la visita hay unos paneles con **códigos QR** para descargar información sobre el yacimiento y su historia.

Código QR

Es una imagen que tiene información. Para ver esa información tienes que tener un teléfono o una tablet y conexión a internet. Un código QR te permite ver: información de un museo, de un plano o descargar un libro.

Las visitas son gratuitas y son los viernes desde marzo hasta abril a las 5 de la tarde. El día de Viernes Santo no hay visitas.

Los días que hay visita son:

- 8, 15 y 22 de marzo.
- 5,12, 19 y 26 de abril.
- 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo.
- 7,14,21 y 28 de junio.

Para visitar el yacimiento de Valbuena tienes que reservar plaza en la página web www.universidadpopular.es

Si necesitas más información, puedes llamar al teléfono 941 23 29 94 o pasar por las oficinas de la Universidad Popular. Están abiertas de lunes a jueves, de 9 y media de la mañana a 2 de la tarde y de 5 a 7 y media de la tarde.



⋈ TRIBUNAS



PARTIDO POPULAR

> Es habitual en noches electorales escuchar en boca de quienes no han conseguido los resultados esperados aquello de ejercer una oposición implacable, responsable, constructiva... "Seria y rigurosa" fueron los términos elegidos por el portavoz del Grupo Municipal Socialista, el señor Hermoso de Mendoza.

Alejados de esta primera promesa postelectoral asistimos atónitos esta semana a más bien todo lo contrario, una oposición bufonesca y negli-

La oposición en democracia

gente. El viernes de la semana pasada el Partido Socialista denunció el "abandono" de unas vallas por las esquinas de la ciudad. Las vallas estaban efectivamente colocadas en distintos puntos de la ciudad en respuesta a la petición de la Policía Local previendo una concentración convocada para el fin de semana. El Partido Socialista participaba en dicha concentración.

Si el Partido Popular fue culpable el viernes pasado de la previsión de unas vallas, el lunes lo era de que una bolsa de basura se saliera de su papelera a causa del viento. "Logroño no funciona con el PP" denunciaron desde la oposición.

Desde el Partido Popular exigimos al PSOE de Logroño, ya no el cumplimiento del compromiso adquirido por la palabra dada, si no el debido respeto a los logroñeses que merecen -efectivamente- una oposición seria que no ridiculice la vida política de esta ciudad.



PARTIDO SOCIALISTA

El gobierno del Sr. Escobar establece la ficción de que escucha a la ciudadanía y que ejerce el diálogo. Son palabras vacuas, vacías, que no se corresponden con los hechos reales. Crece la posverdad y los relatos alternativos que afectan a la vida política, también a la municipal. Conviene entonces analizar de cerca los hechos y las realidades para poder establecer un juicio propio e independiente. Ya saben aquello de: atrévete a pensar (Sapere Aude). Tomó la deci-

¿Escuchar?

sión el Sr. Escobar de no hacer la ampliación del tablero de la A13 para una mejor conexión ciclo peatonal al Polígono de Cantabria, ¿diálogo, participación?, inexistente. Tomo la decisión de no aceptar la moratoria presentada por el PSOE para limitar los pisos turísticos en el Centro Histórico, como bien le piden los vecinos de la zona con insistencia. Tomó la decisión de reformar Duquesa de la Victoria, y se la comunicó ya cocinada a los vecinos, que se lo reprocharon. Por

el Mercado de San Blas el Sr. Alcalde no aparece no vaya a ser que le canten las cuarenta. Gobernar es tomar decisiones, y para eso se elige un gobierno, pero decir que se dialoga y se escucha cuando no es así, parece un ejercicio burdo e irresponsable. Que se lo pregunten a los colectivos que defienden una movilidad más sostenible en la ciudad y que llevan meses y meses sin ser recibidos. ¿Escuchar? Más bien, oídos sordos. Ya saben, dime de lo que presumes...



VOX

> Estos fondos, fueron solicitados, sin tener en cuenta, la enorme dedicación que ello supone, las obligaciones que implican y sin contar con una estructura tanto material, como personal, apropiada para la gestión de ese volumen de proyectos financiados con fondos europeos.

A lo anterior se le debe sumar, que dichos Proyectos se encuentran cofinanciados con fondos europeos, lo que supone, que además del esfuerzo técnico de gestión, cada uno de los proyectos exige un importante esfuerzo económico con cargo a los Presupuestos Municipales, para cubrir la diferencia con respecto al coste real de lo

Logroño, una ciudad hipotecada por los fondos europeos (II)

ejecutado

Años después, y tras un cambio de Corporación Municipal, todos los logroñeses sufrimos las consecuencias de aquella vorágine por fagocitar fondos europeos, y dejar con ello, el poso de sus políticas cortoplacistas y minoritarias, que, muy alejadas de pensar en la ciudad, solo pretendían mantener su sesgada visión de lo que tenía que ser el Logroño del futuro. Dicho de una manera más poética utilizaron los fondos europeos para consolidar su nueva biblia e implantar las políticas que la AGENDA 2030 y que los O.D.S. les obligan a desarrollar. Ahora es cuando, tras realizar una ingente cantidad de obras de

movilidad (algunas de ellas presentadas en el momento final del mandato y con enorme premura, como la de San Antón) y tener aprobadas otras cuantas, pendientes de ejecutar, se aprecia como revertir la situación creada, o intentar modificar los proyectos aprobados, es prácticamente misión imposible.

El Sr. Escobar, se comprometió en su programa a revertir las obras de calles abiertas y a revisar los proyectos aprobados con fondos europeos, manteniendo la financiación concedida. Hoy en día nada de nada, sólo un 60% y renegociaciones para no perder ese dinero.



PODEMOS IZQUIERDA UNIDA

La desprotección de nuestros mayores no es un tema nuevo, pero ha alcanzado un punto crítico. Recientemente, el Gobierno de La Rioja ha optado por una medida alarmante: la eliminación de multas para las residencias de mayores que incumplen con el personal necesario. Es como si de repente, dejaran de multar por sobrepasar el límite de velocidad. ¿Cuáles serían las consecuencias? ¿Aumentarían los accidentes de tráfico? Esta analogía refleja la gravedad

Desatendidos por decreto

de la situación en las residencias, donde la falta de personal pone en riesgo la vida y el bienestar de nuestros mayores. En lugares como la residencia Montesclaros en Albelda de Iregua, la situación es insostenible: solo tres enfermeras para más de 120 residentes. Esta realidad, ya una práctica común bajo la gestión del Partido Popular que antepone sistemáticamente el beneficio de las empresas al bienestar de las personas refleja el deterioro de la atención a nuestros mayores, financiada con nuestros impuestos y tu dinero. Debemos garantizar que nuestros mayores reciban el respeto y cuidado que merecen. Cuidar de quienes nos cuidaron no es solo un acto de gratitud es nuestra mayor responsabilidad. Porque proteger a nuestros mayores es proteger nuestro propio futuro. La decisión del Gobierno de La Rioja pone en peligro a nuestros mayores en las residencias. Menos personal, menos cuidado.



PARTIDO RIOJANO

No podemos pasar por alto unos hechos controvertidos que denotan la ligereza con la que el equipo de Gobierno ha actuado al margen de los procedimientos administrativos establecidos. Más esperpéntico resulta el hecho de que sea la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de La Rioja la que se haya visto desahuciada de su sede temporalmente por la mala gestión de la concejala de Servicios Sociales

Hemos visto cómo de forma arbitraria y de improviso,

Crónica de un desahucio no anunciado

la PAH se ha encontrado con la cerradura de su sede cambiada y con otra entidad en su interior. Toda una paradoja. Esto nos lleva a preguntarnos al PR+ si el modelo de gobernanza del PP es el más adecuado para la ciudad. Claramente pensamos que no.

Entendemos que es inaceptable que las autoridades municipales hayan actuado con semejante ligereza, al margen del proceso que debe seguirse para la cesión de locales municipales. Nos genera una gran alarma que no haya documentación que justifique la cesión a la nueva entidad, que los funcionarios no estén al tanto y que sea un teniente de alcalde el que haya devuelto las llaves a la PAH el pasado domingo por la noche.

Consideramos, igualmente, inaceptable e insuficiente que el equipo de Gobierno haya calificado lo ocurrido de simple "error" lo que es una cesión irregular a dedo. Deben depurarse responsabilidades porque necesitamos un gobierno que genere confianza.



AGENDA CULTURAL

EXPOSICIONES

SALA EXPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO

• Colección Altadis. Exposición permanente.

CASA DE LAS CIENCIAS

- Botanica Amoris. Hasta 17 de marzo.
- Trazos. Una mirada del siglo XXI a la pintura científica. Hasta el 7 de abril.
- Las chicas somos guerreras... y también ingenieras y científicas, tecnológas, matemáticas' del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Hasta el 24 de abril.

LAGARES Y CALADO DE SAN GREGORIO

Exposición 'El Camino del vino'.

CUBO DEL REVELLÍN

Exposición permanente del V Centenario.

LA GOTA DE LECHE

- Ritmo del Toque: Energía del Tanok. Del 1 al 26 de marzo en el patio.
- YUTORI. Alba Álvarez Castro. Del 1 al 26 de marzo. Pasillo 1ª planta.
- KALEDOSCOPE. Rocío Palomino Moral. Del 1 al 26 de marzo. Pasillo planta paja.

CENTRO DE LA CULTURA DEL RIOJA

• 'Una copa para dos. La mujer a través de la cultura del vino'. Hasta el 10 de marzo.

BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- Pasolini. Hipótesis de figuración. Asociación Due Passi. Hasta el 15 de marzo.
- Animalidad. Del 4 de marzo al 15 de abril. Visitas guiadas para grupos: en 941 24 58 11, y en vistasbiblioteca@logrono.es

ACTIVIDADES

BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- 1 de marzo, 12:00 h. Club de Lectura 'Leer mirando', para adultos mayores de 65 años./ 18:30 h. ¿Los viernes te vienes? "Yo, Jane" de Patrick McDonnell. Para niños y niñas de 5 a 8 años. / 19:30 h. Presentación del poemario Venero con su autora María Hontanares.
- 2 de marzo, 10:00 14:00 y 16:00 20:00 h. 'Entre libros anda el juego'. Todos los públicos. / 12:00 h. Taller de escritura creativa. Edad de 9 a 12 años. / 18:30 h. 'Lectaurante, platos con renombre'. De 5 a 8 años.
- 5 de marzo, 17:00 h. Club de Lectura 'Los Ilusos'. Público adulto. / 19:00 h. Club de lectura. AA.VV. Madre de Dios. Público adulto.
- 6 de marzo, 16:30 h. Artefábrica 'Turno de tarde: la maña de morder'. Público a partir de 20 años. / 17:15 h. Club de lectura infantil en francés. Para niños y niñas de 6 a 10 años.
- 7 de marzo, 17:30 h. Artefábrica 'Cápsula Día de la Mujer'. / 17:00 horas. 'Jugones' realizada por Asprodema. / 18:00 h. Club de lectura de inglés. Edades de 8 a 10 años.



PUNTO DE LECTURA 'LA ROSALEDA'

- 2 de marzo, 12:00 horas. Taller de Lectura. Edad: de 5 a 8 años.
- 6 de marzo, 18:30 horas. Juegos de Mesa. Edades de 8 a 12 años.
- 7 de marzo, 19:00 h. Ajedrez.

TEATRO BRETÓN

- **2** de marzo, 20:00 h. 'La madre', de Florian Zeller, con Aitana Sánchez Gijón.
- 3 de marzo, 19:00 h. TEATRO-CIRCO Cia Capicúa. 'NüShu'.

CASA DE LAS CIENCIAS

• 2de marzo, 12:00 h. Taller Sauro. Para niños y niñas de 9-12 años.

CASA DE LA DANZA

Proyección de espectáculos de danza.

- 1 de marzo. 17:00 h.
- 'Cinderella'. Royal Ballet Londres.
- 4 de marzo. 17:00 h.

'Don Quijote'. Cía. Nacional de Danza.

• • 6 de marzo. 17:00 h.

'Dace Theatre Of Harlem'.

AULA MEDIOAMBIENTAL / LA GRAJERA

• 2 y 3 de marzo, 11:00 y 13:00 h. Celebramos la vida silvestre.

CENTRO DE LA CULTURA DEL RIOJA

- 1 de marzo, 19:00 h. Cata solidaria ELA.
- 5 de marzo, 19:30 h. Comunicación a través de las redes sociales.

CONVOCATORIAS

 \bigoplus

■ Una de Mujeres.

Homenaje a Mª de la O Lejárraga. Centro Ibercaja La Rioja:

- 4 de marzo, 19:30 h. 'Maestras, una revisión del legado artístico en femenino'. Dña. Rocío de la Villa.
- 5 de marzo, 19:30 h. 'Las damas del liberalismo respetable, entre la fantasía de la emancipación y del hogar doméstico (1834-1874)'. Dña. Mónica Burguera López.
- 6 de marzo, 19:30 h. 'El enigma de María de la O Lejárraga'. Isabel Lizárraga Vizcarra y Juan Aquilera Sastre.
- 7 de marzo, 19:30 h. 'Mujeres pioneras en estudios de grabación en la España desarrollista'. Dña. Matilde Olarte Martínez.

Edita:



Redacción y fotografías: Gabinete de prensa Imprime: Gráficas Ochoa, S.A. / Dep. Legal: LO-101-1986











DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS.

DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA. Se puede consultar en logroño.es

El próximo **DE BUENA FUENTE** se publicará el 8 de marzo de 2024

SERVICIO DE INFORMACIÓN **DEL AYUNTAMIENTO:** Teléfonos: 010 / 941 27 70 01



PUNTO LIMPIO FIJO

Polígono de La Portalada II (C/ Nevera, 18) L y S: 8:00 - 15:00 h. / M a V: 8:00 - 20:00 h.

PUNTOS LIMPIOS MÓVILES				
	9:00 - 13:30 horas / 16:30 - 18:30 horas		L-V: 9:00 - 13:30 h S: 9:00-11:30 h	L-V: 16:30 - 18:30 h S: 11:45-14:00 h
L	Juan Boscán (Estambrera)	Plaza Primero de Mayo	Segundo Arce Mª Teresa León	Plaza Iglesia (Barrio El Cortijo)
M	Avda. España	San Millán Escuelas Pías	Plaza Joan Miró	C/ Donostia
x	El Espolón	Gran Vía	Plaza Luis de Góngora	Parque Santa Juliana
J	Plaza Chiribitas	C/ Juan II Club Deportivo	Plaza San Pedro (Barrio La Estrella)	Plaza del Cerrado (Barrio Varea)
V	Plaza Ayuntamiento	Parque del Oeste	Centro Cívico Yagüe	Manuel de Falla Joaquín Turina
S	C/ Tudela C/ Río Lomo	Parque Picos de Urbión (*)	General Urrutia Parking	C/ Fuenmayor C/ Francia

(*) Hasta las 14:00 horas

RECOGIDA DE VOLUMINOSOS: 900 710 010

MayoJazzea

25 años disfrutando

del mejor JAZZ

I festival de jazz de Logroño, que desde hace cuatro años se denomina 'Mayo Jazzea', cumple 25 años con una edición que se celebrará del 9 al 30 de mayo.

Organizado por Cultural Rioja, programa financiado por el Consistorio logroñés y el Gobierno regional, esta nueva edición de Mayo Jazzea' contará con cinco conciertos en el Teatro Bretón frente a los cuatro que se desarrollaban en años anteriores. A estos conciertos se sumarán nuevas actuaciones en la calle y actividades con acceso gratuito hasta completar aforo que se presentarán en las próximas semanas.

Los abonos estarán a la venta del 4 de marzo al 7 de abril en dos modalidades ('Abono completo' y 'Abono jueves'); mientras que las localidades individuales para cada concierto se podrán adquirir a partir del 8 de abril.



• Jazz en el Teatro Bretón

Joe Farnsworth, uno de los bateristas de jazz más respetados en la escena actual, será el encargado de abrir el ciclo de conciertos el 9 de mayo a las 20:30 h.

El **16 de mayo**, a las 20:30 horas, será el turno de **Antonio Lizana Quintet**, que llega a Logroño a presentar su último trabajo, 'Vishuddha', donde el grupo ofrece composiciones reveladoras de los paisajes sonoros de Cádiz.

Con motivo del 25 aniversario del festival, 'Mayo Jazzea' ofrecerá el 17 de mayo, a las 20:30 horas, un concierto de Sílvia Pérez Cruz, considerada una de las voces más sobrecogedoras de la música actual, tal y como demuestran, por ejemplo, el Premio Nacional de Músicas Actuales 2022, el Premio Max a la mejor música original de 2019, y el Goya a la mejor canción original de 2017.

El **23 de mayo**, a las 20:30 horas, será el turno de **Jacky Terrasson Trio**, que presentará su nuevo disco 'Movin on'.

La clausura de 'Mayo Jazzea' en el Teatro Bretón correrá a cargo del saxofonista de Filadelfia **Immanuel Wilkins** el **30 de mayo** a las 20:30 horas, en el que el podrá el broche de oro al festival.

Más información: jazz.culturalrioja.org









